



Como ciudadanos conscientes de una República que hace noventa y cuatro años recibió el legado de la independencia, debemos todos los costarricenses hoy en el aniversario de este trascendental acontecimiento, renovar el juramento que hicieron nuestros mayores de defender, sin reparar en el sacrificio, la autonomía del país en el concierto mundial y la libertad del individuo dentro del régimen de la Nación.

Acta de la Independencia Centroamericana

Palacio Nacional de Guatemala, 15 de Setiembre de 1821. **DECRETO.**

Siendo públicos e indudables los hechos de Independencia del Gobierno Español que por escrito y de palabras ha manifestado el pueblo de esta capital, recibidos por el último correo diversas oficios de los Ayuntamientos constitucionales, de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla, en que comunican haber proclamado y jurado dicha Independencia, y excitan a que se haga lo mismo en esta ciudad; siendo positivo que han circulado iguales oficios a otros Ayuntamientos; determinando de acuerdo con la Excelentísimo Diputación Provincial, que para tratar de asunto tan grave se remitiese en uno de los salones de este palacio la misma Diputación Provincial, el Ilustrísimo Señor Arzobispo, los señores individuos que disputasen la Excelentísima Audiencia Territorial, el Venérable señor Dean y Canónigos Eclesiásticos, el Excelentísimo Ayuntamiento, el Muy Ilustre Claustro, el Comulgado y el Muy Ilustre Colegio de Abogados, los preladados regulares, jefes y funcionarios públicos; congregados todos en el mismo salón; leídos los oficios expresados; discutido y deliberado acendradamente este asunto; y oída el clamor de ¡VIVA LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA! con voz de corazón el pueblo que se veía en las calles, plazas, patios, corredores y artesales de este palacio, se acordó por esta Diputación e individuos del Excelentísimo Ayuntamiento:

- 1.—Que siendo la independencia del Gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determinen sobre ello el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso que la proclamase de hecho el mismo pueblo;
- 2.—Que desde luego se circulen oficios a las provincias, por correo extraordinario, para que sin demora alguna, se sirvan proceder a elegir Diputados a Representantes suyos, y otros concurrir a esta capital a formar el Congreso que debe decidir el punto de Independencia general y absoluta, y fiar, en caso de acordarla, la forma de Gobierno y ley fundamental que deben regir;
- 3.—Que para facilitar el nombramiento de Diputados, se sirvan hacerlos las mismas juntas electorales de provincia que hicieron o debieron hacer las elecciones de los últimos Diputados a Cortes;
- 4.—Que el número de estos Diputados sea en proporción de uno por cada quince mil individuos, sin excluir de la ciudadanía a los originarios de Africa;
- 5.—Que las mismas Juntas electorales de provincia, teniendo presentes los últimos censos, se sirvan determinar, según esta base, el número de Diputados o Representantes que deban elegir;
- 6.—Que en atención a la gravedad y urgencia del asunto, se sirvan hacer las elecciones de modo que, el día primero de Marzo del año próximo de 1822, estén reunidos en esta capital todos los diputados;
- 7.—Que entre tanto, no haciendo novedad en las autoridades establecidas, sigan éstas ejerciendo sus atribuciones respectivas con arreglo a la Constitución, decretos y leyes, hasta que el Congreso indique o determine lo que sea más justo y benéfico;
- 8.—Que el señor Jefe Político, Brigadier don Gavino Gaiño, continúe con el Gobierno superior, político y militar; y para que éste tenga el carácter que parece propio de las circunstancias, se forme una Junta provisional consultiva, compuesta de los señores individuos de esta Diputación provincial y de los señores don Miguel Larreónaga, Ministro de Guerra Audiencia; don José del Valle, Auditor de Cuentas; Merqués de Aycinena; doctor don José Valdés, Tesorero de esta Santa Iglesia; doctor don Angel María Candia; y licenciado don Antonio Robles, Alcalde Ter-

- 9.—Que esta Junta provisional consulte al señor Jefe Político en todos los asuntos económicos y gubernativos dignos de su atención;
- 10.—Que la Religión Católica, que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los sucesivos, se conserve pura e inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que ha distinguido siempre a Guatemala, respetando a los Ministros eclesiásticos seculares y regulares, protegiéndolos en sus personas y propiedades;
- 11.—Que se pase oficio a los dignos preladados de las Comunidades religiosas para que cooperando a la paz y sosiego, que es la primera necesidad de los pueblos cuando pasan de un Gobierno a otro, dispongan que sus individuos exhiban a la fraternidad y concordia con los que están unidos en el sentimiento general de la independencia, deben estarlo también en todo lo demás, sofocando pasiones individuales que dividen los ánimos y producen funestas consecuencias;
- 12.—Que el Excelentísimo Ayuntamiento, a quien corresponde la conservación del orden y tranquilidad, tome las medidas más activas para mantenerla imperturbable en toda esta capital y pueblos inmediatos;
- 13.—Que el señor Jefe Político publique algún manifiesto haciendo notorios a la faz de todos los sentimientos generales del pueblo, la opinión de las autoridades y corporaciones, las medidas de este Gobierno, las causas y circunstancias que lo decidieron a prestar en manos del señor Alcalde Primero, a pedimento del pueblo, el juramento de independencia y fidelidad al Gobierno americano que se establezca;
- 14.—Que igual juramento preste la Junta provisional, el Excelentísimo Ayuntamiento, el Ilustrísimo y señor Arzobispo, los Tribunales, Jefe Político y Militares, los Prelados regulares, sus comunidades religiosas, jefes y empleados de las rentas, autoridades, corporaciones y tropas de las respectivas guarniciones;
- 15.—Que el señor Jefe Político, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento, disponga la solemnidad y señale el día en que el pueblo debe hacer la proclamación y juramento expresado de independencia;
- 16.—Que el Excelentísimo Ayuntamiento acuerde la acuñación de una medalla que perpetúe en los siglos la memoria del día **QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO**, en que se proclamó su feliz independencia;
- 17.—Que imprimiéndose esta acta y el manifiesto expresado, se circule a las Excelentísimas Diputaciones provinciales, Ayuntamientos constitucionales y demás autoridades eclesiásticas regulares, seculares y militares para que siendo acordadas en los mismos sentimientos que ha manifestado este pueblo, se sirvan obrar con arreglo a todo lo expuesto;
- 18.—Que se cante, el día que designe el señor Jefe Político, una misa solemne de gracias con asistencia de la Junta provisional, de todas las autoridades, corporaciones y Jefe, Incensados, salvos de artillería y tres días de iluminación.

Palacio Nacional de Guatemala, Setiembre 15 de 1821.
GAVINO GAINZA, MARIANO DE BELTRANENA, JOSE MARIANO CALDERON, JOSE MATAIAS DELGADO, MANUEL ANTONIO MOLINA, MARIANO DE LARRAVE, ANTONIO DE RIVERA, JOSE ANTONIO DE LARRAVE, ISIDRO DE VALLE Y CASTRICIONES, MARIANO DE AYCINENA, PEDRO DE ARROYAVE, LORENZO DE ROMANA, Secretario. DOMINGO DIEGUEZ, secretario.

Mientras en los corazones vibre el sentimiento de la virtud cívica que nos impele a cumplir celosamente nuestros deberes y a defender con valentía nuestros derechos; mientras opongamos nuestro heroísmo a todo intento de dominación extranjera o de tiranía interior; mientras vivamos como hombres libres dentro del armonioso conjunto de una democracia efectiva; podremos con orgullo llamarnos costarricenses y considerarnos dignos de la independencia que hace hoy 94 años proclamaron nuestros antepasados!

AVISOS DEL DIA

DESDE esta fecha las condiciones y tarifas que rigen esta clase de anuncios son las siguientes: POR VEINTE PALABRAS 50 CENTIMOS INSCRICION Cada cinco palabras de más o fracción pagará CINCO CENTIMOS por inserción.

EN ESTA FECHA y durante mi ausencia he querido decir a los señores de la "Información" que me voy a ir a la ciudad de San José, Costa Rica, para un tiempo.

DIENERO—Se da al interés con garantía de primera hipoteca, hipoteca al apartado No. 2124 contra los señores. Cuentas, salidas, también, aprueba (14).

SE ALQUILAN dos casas: una en la Avenida de los Calles y 6, y la otra en la calle de los Niños. Para información en la casa No. 24 calle No. 10. Tel. 1019 y 1111.

SE ALQUILA o se vende una casa de madera y cemento a hipoteca en el Barrio de San Antonio. Tel. 1019 y 1111.

CARAS DE ALCOHOL: Se da de dos platos en esta temporada. Se vende en la casa No. 24 calle No. 10. Tel. 1019 y 1111.

LOTERIA DEL ASILO CHAPU

SORTEO No. 331 Para el 10 de Octubre de 1915 Emisión de 25,000 billetes a \$5.00 en \$1.00 Divididos en décimos a \$0.50 el décimo Valor en premios: \$89,050.00

TAMARINDO CALIDAD SUPERIOR, para exportar, vende a razón de 10 colones el quintal en el establecimiento de don Trinidad Carrizosa, en la calle de los Niños, Mercado, también hay depósito de balsa y semilla de guinea y gengibre. 6700 ERNESTO VALVERDE

MALLOL HERMANOS Sevilla (España) Casa establecida en 1878 Corcho en Planchas, Tapones, Dico, Tapas Corona

BLAVIA HERMANOS Lérica (España) Pídanse muestras y precios al Apartado No. 101, Limón C. R.

RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATTE Calle del Carmen Acaban de llegar muchas merceditas de los hijos y relojes, también artículos de fantasía, en broches, anillos, aretes, etc., de poco valor, para regalo.

GRATIS. Evolucionamiento, venta en calidad de ciertos artículos y de ciertos artículos.

GRATIS. Evolucionamiento, venta en calidad de ciertos artículos y de ciertos artículos.

GRATIS. Evolucionamiento, venta en calidad de ciertos artículos y de ciertos artículos.

GRATIS. Evolucionamiento, venta en calidad de ciertos artículos y de ciertos artículos.

GRATIS. Evolucionamiento, venta en calidad de ciertos artículos y de ciertos artículos.

Orientación educativa (BREVES OBSERVACIONES)

El fundamento de la educación del hombre consiste en su naturaleza y no en su profesión. (CHANNING.)

Hari días que aquí nos entretienen los pedagógicos de oficio con la palabra "orientación". Parece que esta es ahora la de uso corriente... y "moliente" así como ayer fue "vocación" y antes o en otro día "se lleva".

Cierto que ya los invita la escuela a compartir su ministerio de enseñar educando y educar enseñando, pero qué podrán hacer ambos elementos — familia y magisterio — ante el Estado pedagógico... y experimentador escolástico a costa de las criaturas?

Pero entre todas las palabras de su palabrería ofensiva y perturbadora, sobre asuntos escolares, ninguna más dañina que la dominante de ahora, ni más ocasionada a lamentables retrocesos, a desvíos de la razón, que natural de aquello mismo que — con atrevida improvisación — se intenta dirigir. Esta "palabra" del momento, santo y seña de la novelesca en su guerra contra la ignorancia, es y se dice "orientación"...

Veamos cómo quiere aquí entendida la aguja de marcar, esa de las escuelas públicas... Distinguidos profesionales, y hombres públicos de importancia, son de origen rural, o de huérfana cuna, y muchos de los más hábiles agricultores dejaron la ciudad por el campo, sin dejar tampoco de ser notables ciudadanos como sus nobles ascendidos. Identica manera de ser ómosos e injeriososalespue de observarse con respecto a su milis años curadas a comuni cación o contacto fuera de "su clase" y hay regeneradas, puede decirse, merced a enlaces "desiguales" en el viejo dialecto señorial, y progresivos, cristianos civilizadores. "Según ahora se habla" entre personas educadas del mundo entero, sin seguir tampoco — al formar familias y ciudadanos — esas orientaciones absurdas.

Estas son — a juicio de sus pilotos fluviales — de ciudad y de campo, para obreros y para labradores; y así, para varios según la ocupación futura de cada cual, sin farse necesarias manarantes pedagógicos en que todos sus educandos han de ejercer la ciudadanía en una democracia, y deben surgir — sobre todo y que todo — "para ser hombre". Pues, que serán sin serlo, antes y después de todo, esos niños crecidos, sin cultura humana, propiamente dicha en cuerpo y alma en razón y naturaleza personal, y encallados de la vida pública cada cual según su ocupación y modo particular de vivir...

Para pulperos y artesanos... y para "gremios" tan diferentes, como apenas pueden contarse, de oficios y comercio menudo, habría que "orientar" distintas escuelas especiales — de "Educación Común" — en la ciudad, así como en el campo sería imposible una sola "orientación" para la montaña y los llanos, para el selectario cultivador de granos y hortaliças y el altísimo hacero de los bosques o el errátil vaquero soquear en las praderas dilatadas... Y todos ellos sin embargo en campo y ciudades son "ciudadanos por igual" de una democracia moderna, ciudadanos con voz y voto en el Gobierno, cuyo Estado costea, inspecciona y dirige un "Educación Común" para que voten y hablen conscientemente, como hombres libres y educados.

Siendo, pues, impracticables tan numerosas "orientaciones" — a fin si quedara únicamente la bifurcación en escuelas de ciudad y escuelas rurales, resultaría grave injusticia contra los "ciudadanos del campo", tan inteligentes y educables como los demás, y no educandos en particular como "gente de campo", sino en general como tales "ciudadanos de una república democrática", y antes que todo y sobre todo, "como hombres"...

Porque absurdas son, evidentes las mentadas "orientaciones" de escuela, según alumnos y lugar de residencia, o según personas que las frecuentan, y donde hayan de abrirse; puesto que, bajo tal concepto, serían tan numerosas las "orientadas" escuelas públicas, de obligación para el Estado, que este jamás podría cumplir su deber constitucional... "Vaya es, además, y muy defectuosa la supuesta diferencia entre campo y ciudad, para "orientar" sus respectivas escuelas de Educación Común; porque dentro de lo rural y sus trabajos caben tantas y tantas de diferente "orientación", como diferentes y aún opuestas tendrían que ser las "orientaciones pedagógicas" de la población según clima y circunstancias locales, y hasta en un solo centro según artes y oficios de sus moradores.

TEATRO VARIEDADES Miércoles 15 de Setiembre de 1915 Dos espléndidas funciones hoy a precios económicos MATINEE a las 2.30 con escogidísimo programa La divertidísima comedia en dos partes EL EMULO DE SU PAPA POR LA NOCHE Saludo a la patria. HIMNO NACIONAL para la MAGNIFICA ORQUESTA del Teatro, la que amenizará la exhibición. Estreno: delemocionante drama en 3 partes LA MANCHA DE SANGRE JUEVES 16 Unica exhibición! en esta temporada, de la inmortal Obra de VICTOR HUGO Los Miserables FUNCION CORRIDA a las 7 p. m. en punto. Precios populares

Un joven en terrible desgracia a causa de una mujer sin corazón y sin conciencia

ALMENTOS DE UN HOMBRE ARREPIENTIDO QUE SE ENCUENTRA ENTRE REJAS

mi excarcelación bajo fianza de haz y el señor Juez no me la concede. Le confieso el delito... no tengo que decir nada más en el asunto; todos saben cual fue la CAUSA de mis locuras; saben que ya hacia días que esta bala me la había metido en el cerebro y que por ese lado hasta mi vida hubieran sufrido, que hubiera sido lo mejor pues hoy me vería libre de tantos horrorenales. En dicha narración usted dice que ya el Juez había ordenado mi excarcelación, lo que no es verídico, pues todavía me encuentro entre rejas... Pueden llamar a declarar a mis compañeros don Octavio Bonilla, Emilio Fontúrbel, Propicio Carvajal y a otros muchos que si ellos de tres meses a esta parte, aproximadamente, no notaran un cambio radical en mi ser y que hasta de loco me tenían por mi falta de juicio. Ahí están don Manuel Antillon, don Ruben Mora Ulloa, que digan si es lo cierto que ya yo no me ocupaba por llevar a cumplir con mi deber como antes; sin haber motivo al guño poderoso talaba al taller y cuando llegaba ya al medio día con algún engaño me retiraba, me fastidiaba. Eso lo hace una persona que tiene sus cinco sentidos completamente! No y mil veces no! No se lo que pasa por mi ser; Si me siento, malo; si me acuerdo en la cama, malo; si converso malo; si me pongo a dar vueltas, malo; en fin para mí no hay nada que me halague en este mundo: solo pienso en la muerte. Usted señor Director, es muy bondadoso, haga por mí lo que pueda, quiero verme libre para que me vaya a mi casa, quiero que me esta ayudando a llevar la cruz en este calvario. Yo protesto de mis locuras, quiero formalizarme y ser muy feliz. Será posible que el señor Juez tenga el corazón tan duro? creo que no. Anticipándole las gracias por la publicación de esta aclaración. Soy su afmo. EL EMPLEADO EN DESGRACIA

TEATRO MODERNO HOY MIERCOLES FUNCIONES DE GALA en la MATINEE entre el seleccionado programa, se exhibe la colosal cinta en 3 partes de gran éxito, LAS VICTIMAS DE LOS MORMONES

Para hoy la RIFA GRATIS a los concurrentes será muy valiosa pues habrá premios variados y abundantes

POR LA NOCHE FUNCION CORRIDA CON LOS EPISODIOS 4º, 5º, 6º y 7º DE LA MAGISTRAL PIELICULA

LUCILLE LOE O LA NIÑA MISTERIOSA

SABADO 2ª EXHIBICION DEL MATCH WILLARD - JOHNSON

Grand Hotel Francais Parque Central, S. José H. CORCELLE prop. Instalación moderna — Higiene — confort Res. avant de primer orden todos los domingos COMIDA - CONCIER 3995-21 ag.

HOMBRES DEBILES Desde la primera aplicación de nuestra maravillosa invención se sentirá sus arterias flojas. Hemos vendido más que 80.000 en 15 años. Precio \$2.50 Amer. franco. Satisfacción garantida o dinero devuelto. Pídale folleto de la AYUDA CO. Box 404 Madison St. Branch, NEW YORK, DEPT. A. S.

Sesión borrascosa de la Municipalidad de Alajuela La última sesión celebrada por aquella Corporación, nos cuentan fue borrascosa. Se escuchó el presupuesto y el doctor Calvo lo combatió manifestando que él no lo aceptaba el voto por cuanto... recontar los "bancos de colores" de la pila del Parque Central de esta ciudad.

Gran velada en el Teatro Nacional en favor de los damnificados por el terremoto del Salvador Nuestro distinguido amigo don Gregorio Martín, Encargado de Negocios de El Salvador, recibió de su Gobierno el telegrama siguiente: Casa Presidencial, San Salvador, 13 de setiembre de 1913. Gregorio Martín, Encargado Negocios de El Salvador, San José. Correspondiendo a su atento mensaje telegráfico de ayer, lo quiero expresar en nombre del Pueblo y Gobierno Salvadoreños las protestas de alto reconocimiento al Gobierno, Sociedad y Prensa de esa República por las fraternales demostraciones de condolencia que se han servido significar con ocasión de los perjuicios producidos a este país por el temblor del seis, que felizmente no se ha repetido. Haga presente a usted mi agradecimiento por sus atenciones y constantes afectos. Quedo de Ud. atento servidor y amigo. CARLOS MELENDEZ. La fraternal simpatía que siempre ha existido entre los pueblos de Costa Rica y El Salvador, parece acrecentarse cuando la adversidad hiere a uno de ellos y así como, en momentos aciagos para nosotros, los salvadoreños nos demostraron con hechos elocuentes que miran nuestras desgracias como propias, así hoy los salvadoreños se preparan con entusiasmo a probar que iguales sentimientos los animan y que la catástrofe que ha enlutado tantos hogares en aquella República, repercute aquí en el sentimiento general de sincero dolor. Todos comprenden en Costa Rica que ha llegado el momento de pagar al Salvador una deuda sagrada y por eso se han organizado trabajos para allegar fondos con objeto de socorrer a los damnificados. Con tal motivo se alista una gran velada en el Teatro Nacional, en la que tomarán parte los mejores elementos artísticos cuya organización se encargará un comité constituido por los señores: Don Ricardo Fernández Guardia, Lic. don Claudio González Rucavado, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, Lic. don Manuel Celso Fernández, Don Rafael Alvarado González, Don Jorge Rine Saborio, Don Octavio Castro Saborio, Don Gregorio Martín Carranza. Además se nombrará pronto una comisión de señoras y señores para que preste su importante y simpático concurso. Dado el fin de esta velada, hemos la absoluta seguridad de que todo el pueblo concurrirá a la función de la función.

Día de la Patria en la República

Festivales en las Escuelas--S. José

La sección técnica de la Secretaría de Instrucción Pública pasó una comunicación a los Directores de las Escuelas de esta capital, invitándoles a la celebración de festivales patrióticos escolares en el día de hoy con motivo del Aniversario de nuestra Independencia.

Los señores Directores acogerán con satisfacción y en colaboración con el personal de cada escuela, han organizado festejos con arreglo a los siguientes programas:

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES No. 2.—DIRECTOR DON JUAN RUDIN

La fiesta se celebrará en el salón principal de dicha escuela.

Himno Nacional, por todos los alumnos.

Discurso por el señor Director.

Cantos y recitaciones.

Jura de la bandera.

Himno Nacional.

COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS.—DIRECTOR D. J. FIDEL TRISTAN

La fiesta se verificará a la una de la tarde, en el salón de actos públicos del Colegio; programa: Himno Nacional.

Allocución del señor profesor don Ramón Matas Quezada.

Cantos y recitaciones.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 2.—DIRECTORA SEÑORITA ESTER DE MEZERVILLE.

Desfile.

Himno Nacional.

Recitación al 15 de Septiembre.

Canto al trabajo.

Recitación "La Patria".

Recitación "La Libertad". Canto alegre con las banderas centro americanas.

Juego calisténico.

Combinación de cintas de los colores de la Bandera Nacional.

Himno a la bandera.

Desfile arrojando flores al Pabellón Nacional.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 4.—DIRECTORA SEÑORITA MARIA LUISA VILLALOBOS

Himno Nacional.

Discurso de la señorita Directora.

Allocución, El 15 de Septiembre.

Recitación "La Libertad".

El "Pabellón Nacional", recitación.

A "La Bandera" lectura.

Recitación a la Bandera Nacional.

"Qué es la Patria" lectura.

Recitación a "La Patria".

Himno Nacional.

SEMINARIO

Tendrán un paseo a una finca en San Sebastián en donde se cantará el Himno Nacional y el señor Candamo don Rosendo de J. Valeriano hará una allocución a los alumnos.

HOSPICIO DE HUERFANOS

Canto del Himno Nacional.

Saludo a la bandera.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 5.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA CORTES

A las 8 a. m.

Himno Nacional.

Allocución de la señorita Directora sobre el día de la Independencia.

Saludo a la bandera Nacional.

Lectura del acta de la Independencia.

Canto.

Recitación "Costa Rica".

Canto.

Recitación el 15 de Septiembre.

Canto.

Recitación "Saludo a la Patria".

Canto a la bandera tricolor.

ESUELA JUAN RAFAEL MORA.—DIRECTOR AN GEL OROZCO

Es la única escuela que con el fin de celebrar la fecha de la independencia, celebró en su local.

La fiesta tendrá lugar a las 8 de la mañana, bajo el siguiente programa:

Los alumnos se reunirán en la escuela a las 7 de la mañana para efectuar el desfile a la Sabana.

A las 8 serán recibidos por el señor Gobernador, Concejal Municipal y Banda Militar.

Formados frente a la tribuna se ejecutará el siguiente programa:

Discurso de don Macabeo Vargas.

"Viva Costa Rica"

Canto "15 de Septiembre".

Recitación "La Libertad—Glorias a la patria.—Canto.

"15 de Septiembre"; composición de don Antonio Zambrana.

La Bandera; recitación.

Desfile.

La Municipalidad obsequiará con dulces y refrescos a los niños asistentes.

ESCUELA DE PARVULAS No. 2.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA BONNEFIL.

La fiesta tendrá lugar a las 8 a. m.—Programa.

Himno Nacional.

Allocución de la señorita Directora.

Canto.

Recitación.

Canto.

Recitación.

Recitación.

Jura de la bandera.

ESCUELA DE PARVULAS No. 1.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA CORBERO

De las 8 a las 9.—Programa:

Allocución de la Srta. Carmen Snaul.

Recitaciones y cantos.

ESCUELA MAURO FERNANDEZ.—DIRECTORES DON RICARDO CASTRO MELENDEZ Y LA SRA. DO SA ATILIA MONTERO DE ROJAS

Himno de la Escuela.

Allocución por el Director señor Castro Meléndez.

La bandera tricolor.

Recitación patriótica.

Himno Nacional.

Desfile ante el altar de la Patria.

ESCUELA DE PARVULOS No. 2.—DIRECTORA LA SEÑORITA MERCEDES RODRIGUEZ

Himno Nacional.

Allocución a Costa Rica, por la señorita Angela Montero.

ESCUELA SUPERIOR DE VARONES Y SUPERIOR DE NIÑAS No. 1.—DIRECTORES DON RAMIRO AGUILAR Y SEÑORITA ESTER SILVA

Himno Nacional, cantado por dos escuelas.

Diálogo por dos niños.

Canto (Escuela de Varones)

Recitación (Escuela de Varones)

Canto (Escuela de Niñas).

Recitación (Escuela de Varones)

Canto (Escuela de Varones)

El Gismo (Escuela de Niñas)

Discurso alusivo al acto por don Ramiro Aguilar.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 3.—DIRECTORA SEÑORITA MERCEDES CARRION

Desfile de la Escuela.

Dirigimiento de la fiesta por la señorita Directora.

Recitaciones de la Independencia.

Canción "La fiesta de la Patria".

Biografía de Juan Santamaría.

Recitación "El 15 de septiembre"

Canción "Saludo a la bandera".

Recitación a la Patria.

Canción a Costa Rica.

Proclamas de don Juan Mora.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 2.—DIRECTORA LA SEÑORITA MERCEDES RODRIGUEZ

Himno Nacional.

Allocución a Costa Rica, por la señorita Angela Montero.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 4.—DIRECTORA SEÑORITA ESTER DE MEZERVILLE.

Desfile.

Himno Nacional.

Recitación al 15 de Septiembre.

Canto al trabajo.

Recitación "La Patria".

Recitación "La Libertad". Canto alegre con las banderas centro americanas.

Juego calisténico.

Combinación de cintas de los colores de la Bandera Nacional.

Himno a la bandera.

Desfile arrojando flores al Pabellón Nacional.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 4.—DIRECTORA SEÑORITA MARIA LUISA VILLALOBOS

Himno Nacional.

Discurso de la señorita Directora.

Allocución, El 15 de Septiembre.

Recitación "La Libertad".

El "Pabellón Nacional", recitación.

A "La Bandera" lectura.

Recitación a la Bandera Nacional.

"Qué es la Patria" lectura.

Recitación a "La Patria".

Himno Nacional.

SEMINARIO

Tendrán un paseo a una finca en San Sebastián en donde se cantará el Himno Nacional y el señor Candamo don Rosendo de J. Valeriano hará una allocución a los alumnos.

HOSPICIO DE HUERFANOS

Canto del Himno Nacional.

Saludo a la bandera.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 5.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA CORTES

A las 8 a. m.

Himno Nacional.

Allocución de la señorita Directora sobre el día de la Independencia.

Saludo a la bandera Nacional.

Lectura del acta de la Independencia.

Canto.

Recitación "Costa Rica".

Canto.

Recitación el 15 de Septiembre.

Canto.

Recitación "Saludo a la Patria".

Canto a la bandera tricolor.

ESUELA JUAN RAFAEL MORA.—DIRECTOR AN GEL OROZCO

Es la única escuela que con el fin de celebrar la fecha de la independencia, celebró en su local.

La fiesta tendrá lugar a las 8 de la mañana, bajo el siguiente programa:

Los alumnos se reunirán en la escuela a las 7 de la mañana para efectuar el desfile a la Sabana.

A las 8 serán recibidos por el señor Gobernador, Concejal Municipal y Banda Militar.

Formados frente a la tribuna se ejecutará el siguiente programa:

Discurso de don Macabeo Vargas.

"Viva Costa Rica"

Canto "15 de Septiembre".

Recitación "La Libertad—Glorias a la patria.—Canto.

"15 de Septiembre"; composición de don Antonio Zambrana.

La Bandera; recitación.

Desfile.

La Municipalidad obsequiará con dulces y refrescos a los niños asistentes.

ESCUELA DE PARVULAS No. 2.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA BONNEFIL.

La fiesta tendrá lugar a las 8 a. m.—Programa.

Himno Nacional.

Allocución de la señorita Directora.

Canto.

Recitación.

Canto.

Recitación.

Recitación.

Jura de la bandera.

ESCUELA DE PARVULAS No. 1.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA CORBERO

De las 8 a las 9.—Programa:

Allocución de la Srta. Carmen Snaul.

Recitaciones y cantos.

ESCUELA MAURO FERNANDEZ.—DIRECTORES DON RICARDO CASTRO MELENDEZ Y LA SRA. DO SA ATILIA MONTERO DE ROJAS

Himno de la Escuela.

Allocución por el Director señor Castro Meléndez.

La bandera tricolor.

Recitación patriótica.

Himno Nacional.

Desfile ante el altar de la Patria.

ESCUELA DE PARVULOS No. 2.—DIRECTORA LA SEÑORITA MERCEDES RODRIGUEZ

Himno Nacional.

Allocución a Costa Rica, por la señorita Angela Montero.

Saludo a la Bandera; canto.

Recitación el 15 de Septiembre.

Canto.

Recitación "al traves de las rejillas".

Recitación "La Bandera de mi Patria".

Canto: "La Escuela".

Recitación a la Patria.

Himno del niño.

En esta fiesta tendrá lugar un acto por demás significativo: a iniciativa de la señorita Directora, los niños pondrán en libertad algunos pajarillos cautivos; acto este, significativo y hermoso.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 3.—DIRECTORA SEÑORITA MERCEDES CARRION

Desfile de la Escuela.

Dirigimiento de la fiesta por la señorita Directora.

Recitaciones de la Independencia.

Canción "La fiesta de la Patria".

Biografía de Juan Santamaría.

Recitación "El 15 de septiembre"

Canción "Saludo a la bandera".

Recitación a la Patria.

Canción a Costa Rica.

Proclamas de don Juan Mora.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 2.—DIRECTORA LA SEÑORITA MERCEDES CARRION

Desfile de la Escuela.

Dirigimiento de la fiesta por la señorita Directora.

Recitaciones de la Independencia.

Canción "La fiesta de la Patria".

Biografía de Juan Santamaría.

Recitación "El 15 de septiembre"

Canción "Saludo a la bandera".

Recitación a la Patria.

Canción a Costa Rica.

Proclamas de don Juan Mora.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 2.—DIRECTORA LA SEÑORITA MERCEDES CARRION

Himno Nacional.

Allocución a Costa Rica, por la señorita Angela Montero.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 4.—DIRECTORA SEÑORITA ESTER DE MEZERVILLE.

Desfile.

Himno Nacional.

Recitación al 15 de Septiembre.

Canto al trabajo.

Recitación "La Patria".

Recitación "La Libertad". Canto alegre con las banderas centro americanas.

Juego calisténico.

Combinación de cintas de los colores de la Bandera Nacional.

Himno a la bandera.

Desfile arrojando flores al Pabellón Nacional.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 4.—DIRECTORA SEÑORITA MARIA LUISA VILLALOBOS

Himno Nacional.

Discurso de la señorita Directora.

Allocución, El 15 de Septiembre.

Recitación "La Libertad".

El "Pabellón Nacional", recitación.

A "La Bandera" lectura.

Recitación a la Bandera Nacional.

"Qué es la Patria" lectura.

Recitación a "La Patria".

Himno Nacional.

SEMINARIO

Tendrán un paseo a una finca en San Sebastián en donde se cantará el Himno Nacional y el señor Candamo don Rosendo de J. Valeriano hará una allocución a los alumnos.

HOSPICIO DE HUERFANOS

Canto del Himno Nacional.

Saludo a la bandera.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS No. 5.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA CORTES

A las 8 a. m.

Himno Nacional.

Allocución de la señorita Directora sobre el día de la Independencia.

Saludo a la bandera Nacional.

Lectura del acta de la Independencia.

Canto.

Recitación "Costa Rica".

Canto.

Recitación el 15 de Septiembre.

Canto.

Recitación "Saludo a la Patria".

Canto a la bandera tricolor.

ESUELA JUAN RAFAEL MORA.—DIRECTOR AN GEL OROZCO

Es la única escuela que con el fin de celebrar la fecha de la independencia, celebró en su local.

La fiesta tendrá lugar a las 8 de la mañana, bajo el siguiente programa:

Los alumnos se reunirán en la escuela a las 7 de la mañana para efectuar el desfile a la Sabana.

A las 8 serán recibidos por el señor Gobernador, Concejal Municipal y Banda Militar.

Formados frente a la tribuna se ejecutará el siguiente programa:

Discurso de don Macabeo Vargas.

"Viva Costa Rica"

Canto "15 de Septiembre".

Recitación "La Libertad—Glorias a la patria.—Canto.

"15 de Septiembre"; composición de don Antonio Zambrana.

La Bandera; recitación.

Desfile.

La Municipalidad obsequiará con dulces y refrescos a los niños asistentes.

ESCUELA DE PARVULAS No. 2.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA BONNEFIL.

La fiesta tendrá lugar a las 8 a. m.—Programa.

Himno Nacional.

Allocución de la señorita Directora.

Canto.

Recitación.

Canto.

Recitación.

Recitación.

Jura de la bandera.

ESCUELA DE PARVULAS No. 1.—DIRECTORA SEÑORITA JULIA CORBERO

De las 8 a las 9.—Programa:

Allocución de la Srta. Carmen Snaul.

Recitaciones y cantos.

ESCUELA MAURO FERNANDEZ.—DIRECTORES DON RICARDO CASTRO MELENDEZ Y LA SRA. DO SA ATILIA MONTERO DE ROJAS

Himno de la Escuela.

Allocución por el Director señor Castro Meléndez.

La bandera tricolor.

Recitación patriótica.

Himno Nacional.

Desfile ante el altar de la Patria.

ESCUELA DE PARVULOS No. 2.—DIRECTORA LA SEÑORITA MERCEDES RODRIGUEZ

Himno Nacional.

Allocución a Costa Rica, por la señorita Angela Montero.

ALAJUELA

En la mañana, gran fiesta color en la que participarán los alumnos de todas las planteles de enseñanza de aquella población, discursos y recitaciones.

En la noche retreta; después gran función de gala organizada por la Sociedad artística musical.

Después baile.

HEREDIA

Anoche hubo gran concierto de gala por la Banda Militar en el Parque. En el intermedio de las piezas ejecutadas por la Banda hubo juegos pirotécnicos.

A las 7 a. m., salida de la carrera de Maratón de la plaza de Barba a la plaza de Flores. El señor Gobernador recibirá al vencedor para condecorarlo con una medalla de oro. Juez en el carrera, señor Alfredo Cortés.

A las 7 y 30 a. m., gran desfile de las escuelas de esta ciudad y de la Escuela Normal en columnas de 8, presidido por un cuerpo de clarines; los escolares irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una párvula.

Canto por la escuela Braulio Morales.

Recitación por una de las alumnas de la escuela Braulio Morales.

Recitación.

Canto por la escuela de Aplicación.

Himno Nacional, por todas las escuelas y saludo a la bandera, con amoros, por las alumnas de ambas escuelas.

A las 9 a. m., Match de Base Ball entre escolares y colegiales se disputarán 9 medallas; Juez: señor Michand e P. Peralta.

A las 10 y 30 a. m., Match de base-ball entre el Liceo de C. R. y la Escuela Normal. Este número es organizado por el señor Michand.

A la 1 p. m., Basket Ball en el patio de la Escuela Braulio Morales, entre jóvenes normalistas y particulares de esta ciudad, se disputarán cinco medallas.

A las 2 p. m., Juegos populares en la plaza de Flores. Carreteras irán con banderolas y el nacional irá una cabalgata de jóvenes presidida por la señorita Berta Bonilla regimiento vestido de amazona representando a Costa Rica. El desfile parará frente al cuartel para continuar la celebración de la fiesta escolar, con los siguientes números: Himno nacional, por todas las escuelas.

Discurso en nombre de la Junta de Educación, por don Luis Dobles Segreda.

Canto por la escuela de Parvulas.

Recitación por una pá

NOTA EDITORIAL

NUESTRA PATRIA

Altísimo significado tiene el aniversario que hoy celebramos, si no con grandes fiestas porque no le permite la penuria del país, si con toda la efusión de nuestros corazones. La vista se tiende por el vasto panorama de casi un siglo trascurrido desde la hora feliz en que los próceres de Guatemala se decidieron noblemente a proclamar la independencia "oído el clamor que repite de continuo el pueblo que se veía en las cal'es, plazas, patio, corredores y antecala" del Palacio Nacional.

He ahí como siempre la voz del pueblo, como expresión de una suprema voluntad, es la que decide en las horas difíciles de la historia de las naciones; porque apesar de todos los esfuerzos en contrario, de lo que se haga por mantenerlo silencioso o arrodillado, es a la larga el pueblo el que vence, el que se hace oír y siempre el que se hace obedecer.

Nosotros no podemos olvidar jamás que a la independencia que nos legaron nuestros mayores y a la paz que las generaciones sucesivas han sabido conservar a través de casi un siglo de autonomía, debemos el estado de desarrollo cultural que hemos alcanzado. Si hubiéramos continuado siendo una colonia seríamos un rincón olvidado de la tierra hacienda vida miserable y oprimida, sin esperanza de mejoramiento político o de progreso material porque la Madre Patria no se bastaba para atender debidamente todas las secciones de su enorme imperio donde nunca se ponía el sol; si después de la independencia nos hubiéramos entregado a las revoluciones, como otros pueblos lo han hecho, nuestro progreso sería nulo y las instituciones no habrían llegado al perfeccionamiento teórico y práctico que tienen hoy en nuestro país, gracias al templeamiento de los ciudadanos, a la labor poderosa y constante de la escuela, a la gestión de los

Cobieranos y a la decisión firme que tienen los costarricenses de defender cada avance por el sendero republicano, de no tolerar opresión alguna y de hacer respetar todas sus conquistas democráticas.

Nuestro amor a la independencia nacional debe ser limitado, absoluto, perfectamente definido en su propósito de no entrar en combinación alguna, de no hacer transacciones de ningún género; nuestro amor a la independencia individual debe ser lo mismo intransigente, viril, resuelto y valeroso. Y ambos sentimientos confundidos en un sólo propósito ideal de vida presente y futura, deben constituir el culto de nuestra existencia como ciudadanos, como hombres, como nietos de los próceres del año 1821 y como abuelos de las generaciones del porvenir.

Nuestro país atraviesa en estos momentos por uno de los períodos más difíciles de su existencia; la guerra europea ha trastornado nuestra vida económica; la situación política no es clara y despedida; pero eso no debe desalentarnos; país de recursos inmensos apesar de su pequeñez, país de las reacciones salvadoras, ni su situación económica podrá hundirlo porque el esfuerzo combinado de todos, el trabajo y la economía harán el milagro de su resurrección, ni su situación política se agravará en forma alguna sino que los mismos hombres que gobiernan y que ofuscados momentáneamente parecen desviarse, volverán a los senderos amplios por donde principiarán su gestión y procurarán devolver a todos los espíritus la calma promoviendo la conciliación hoy más necesaria que nunca lo ha sido en el pasado y tratando de que los ciudadanos rodeen al Gobierno y unidos todos resolvamos los problemas pasajeros en estos momentos de crisis que no son sino una prueba más de la poderosa vitalidad de la nación.

FINALIZANDO UN INCIDENTE

San José, 14 de setiembre de 1915.

Señores Directores de LA INFORMACION

Muy señores míos: En vista de la muy incómoda posición en que se me ha colocado con motivo del Certamen de Belleza del Libro Azul y de las discusiones que han entablado los periódicos, les suplico buscar alguna fórmula conciliatoria para que pueda yo salir airoso del centro de esta polémica referente a los cupones en LA INFORMACION, "La República", "La Prensa Libre", "El Imparcial".

Un redactor de "El Imparcial" me dijo esta mañana que en vista de los fuertes titulares que Ud. le pusieron a mi carta de ayer, que hoy publicaron, y de que para evitar la mala impresión que eso pueda causar a los suscriptores de su diario, debo yo hacer la concesión de que los cupones extra por trescientos votos, sean computados por ese valor en el escrutinio del viernes entrante por la noche. Y que en caso contrario ellos promoverían un incidente para que el Certamen se comenzara de nuevo con el fin de justificarse con sus suscritores, lo que resultaría en perjuicio mío y del Certamen.

Como esta es una cuestión sin importancia y de fácil arreglo si Ud. quiere, les suplico que me permitan terminar este incidente para quitarme de enmedio de este pugilato de periódicos. Como ya Ud. tuvieron su cupón de valor extraordinario

y muy alta por cierto, desojo que por medio de una carta se sirvan darme su conformidad para computar por trescientos votos los cupones que por esa cantidad emitió "El Imparcial" del domingo, con lo cual esto quedará definitivamente terminado. Espero que la justicia de mi petición encuentre buena acogida en ustedes y para proceder equitativamente con los suscritores de LA INFORMACION, computaré por trescientos votos, en el escrutinio del viernes entrante, los cupones que en su periódico publicó en la edición del domingo pasado.

De Ud. atento servidor, J. BASCOM JONES, Gerente - Libro Azul de Costa Rica

San José, setiembre 14 de 1915.

Señor Coronel Bascom Jones, P.c.

Muy señor nuestro: Hemos encontrado muy justos todos los extremos de su carta y desojo que de no sustra perículo alguno su empresa del "Libro Azul de Costa Rica" cuya importancia y beneficios reconocemos, nos es grato acceder a lo que Ud. solicita.

En nombre de nuestros suscritores le damos las gracias por la finza de computar por trescientos votos los cupones publicados en LA INFORMACION del domingo pasado y de permitirle todo éxito en sus gestiones nos es grato suscribirnos a sus atentos servidores,

CLARE & JIMENEZ.

LA OISEA DE UN JOVEN QUE SE CONVIRTIO EN SOMBRA DE DON RAFAEL YGLESIAS

Se han recibido cartas, que informan: "El día que don Rafael Yglesias se embarcó para Guatemala, apareció a bordo un joven muy conocido en esa capital (se da el nombre y apellido). La presencia de dicho sujeto en el vapor llamó la atención a un amigo del señor Yglesias quien se preocupó del asunto; revisó el libro de registro de pasajeros no aparecía el verdadero nombre y apellido del referido joven; viajaba, pues, con nombre supuesto. Puesto que la visita del señor Yglesias a Nicara-

UN BUEN SERVICIO

Dos detectives que trabajan a las órdenes del cumplido Comandante de Policía, señor Monge, hicieron ayer un magnífico servicio.

Son ellos Enrique Cecilia Mora y Rogelio Navarro. Vamos a los detalles del suceso.

La señora Estela de Orozco descubrió antea que de su joyero alguien le había sustraído un anillo de brillantes que le costó 150 colones.

Del suceso dió parte al señor Monge. A las 4 de la tarde se presentaron en la casa de la señora de Orozco los citados detectives y tomaron antecedentes.

A las 8 la perjudicada recibía su anillo.

El robo había sido cometido hace unos cinco meses. Sustrajo la alhaja una sirvienta que obsequió el anillo a su novio; este lo emponó en 5 colones.

Y las cosas no han pasado a más, porque doña Estela, dejados llevar por un noble sentimiento de humanidad no ha pedido castigo para la sirvienta.

15 de Setiembre de 1821 15 de Setiembre de 1915 Jefes de Estado y Presidentes de la República

- Don José María de Peralta, Primer Jefe Político del país. Don Hermengildo Bonilla; don Manuel de Peralta; don Rafael Francisco Osejo. Primer triunvirato. Don Rafael Barroca; don José María de Peralta. Presidencia de la Tercera Junta Gubernativa. Enero de 1822. Don Juan Mora Fernández, Primer Presidente de la República. Don José Rafael de Callegos Don Braulio Carrillo Don Manuel Aguilar Don Francisco Morazán. Don José Antonio Pinto, provisorio Don José María Alfaro Don Francisco María Oreamuno Don José María Castro

- Don Juan Rafael Mora Don Rafael G. Escalante, provisorio. Don José María Montelegre Don Jesús Jiménez Don Bruno Escalante, provisorio. Don Tomás Guardia Don Aniceto Esquivel Don Vicente Herrera, provisorio Don Salvador Lara, provisorio Don Próspero Fernández Don Bernardo Soto Don Carlos Durán, provisorio Don José Joaquín Rodríguez Don Rafael Yglesias Don Demetrio Yglesias, provisorio Don Ascensión Esquivel Don Cleto González Víquez Don Ricardo Jiménez. Don Alfredo González

Estado de las negociaciones para rescatar los bonos del fallido Banco Comercial

Signan pendientes y se activan con solicitud las negociaciones con los banqueros ingleses para rescatar los bonos del Ferrocarril de Costa Rica pertenecientes a la quiebra del Comercial, que fueron pignormados por Mr. Scott.

Explicaremos lo que hay en el asunto, pues hay muchas gentes interesadas por conocer detalles de esta negociación.

Esos bonos están en poder de tres banqueros: uno de ellos tiene una cantidad por \$100,000 empeñados al 36 por ciento y el resto de los bonos, equivalentes a \$458,800 lo están al 12 por ciento.

Al tenedor de los bonos que los tiene empeñados al 36 por ciento no se le ha hecho ni se le hará ninguna oferta; no es negocio para la quiebra rescatarios en aquel tanto por ciento de proporción; a tipos más bajos se cotizan actualmente esa clase de bonos en Londres. Y si la quiebra del Comercial lograse rescatar los otros bonos empeñados al 12 por ciento y los pudiera luego hacer cotizar siquiera al 25 por ciento, que es un magnífico negocio, que haría que los que van envidados las negociaciones a que nos referimos.

En consecuencia, hay facilidades para atender a aquella operación de amortización, si se llegara a efectuar. Pero, accederá a ello el Gobierno?

Hay que recordar que es la primera obligación del Curador atender, antes que todo, al retiro de los billetes en circulación del Banco quebrado y a ello están destinados los dineros que el Curador está tratando a la liquidación; de manera, que sin la autorización del Ejecutivo nada se puede resolver en aquella negociación.

Para tratar de este asunto, el Curador ha convocado a una Junta de Acreedores que promete ser interesantísima.

Comité consultor forestal y agrícola de los árboles, nombrado por la Municipalidad de San José

Quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente de la República, Manuel de Fomento, Ministro de Instrucción Pública, Gobernador de la Provincia, Presidente Municipal, don Cleto González Víquez, don Angel Orozco, don Anastasio Alfaro, don Walter J. Field, don Rafael Vargas Quiros, don Francisco Montelegre, don Manuel A. Quirós, don Oscar Rohmser, Mr. John M. Keith, don Guillermo Steinvorth, don Modesto Martínez, don Gustavo Michaud, don Rafael Yglesias, don Pedro Pérez Zaldívar, don Fabián Esquivel, don Andrés Venegas, don Daniel Nuñez, don Juan Francisco Echeverría, don Manuel Echeverría, don Carlos Werlé, don Domingo González, don Justo A. Facto, don Maximiliano Fernández, don Luis Cruz Meza, don José Zaldívar, don Emel Jiménez, don Roberto Brenes Guidón, don Alberto González Soto, don Juan Montelegre, don Guillermo Peralta, don Getzpar Ortúdo, don Florencio Castro, don Rafael Alvarado, don Jaime Bennet, don Luis Matamoros, los señores Ingenieros Agrónomos: don Enrique Jiménez Neñez, don Aurora Bejarano, don Guillermo Echeverría, don Federico Peralta, don Enrique Muñoz, y Junta Agrícola de la República.

¿Cuándo principiará el Gobierno a girar?

El cambio no baja; tipo de ayer sobre dólares: 170 por ciento.

Es decir, el mismo de hace un mes.

¿Cuándo principiará el Gobierno a girar de acuerdo con la Ley de empréstito ultimamente emitida?

El Secretario de Hacienda, dijones así ayer:

Anoche o hoy deben haber recibido los banqueros americanos, con los que se hizo aquella negociación financiera, copia de esa ley; yo espero de un momento a otro, tal vez hoy mismo, un cable de ellos avisando que puede esta Secretaría principiar a girar y procederé inmediatamente, en consecuencia, en esta semana bajarán notablemente los cambios.

Una pequeña población costea el peligro de ser inundada

Repetidas veces hemos señalado el peligro que amenaza a la población de la Boca de la Barranca, la que puede ser inundada en cualquier momento por una fuerte avenida del río Barranca. Un brazo de ese río va estrechando más cada día el corto espacio de terreno que le separa del mar a todo lo largo de aquella población y si la Secretaría de Fomento no dispone construir allí una cortina para evitar que la corriente siga "comiéndose" el terreno, el día menos pensado se presenta el suceso que anunciamos con la pérdida también de un buen trozo de línea ferroviaria y hasta del puente de hierro, que es el segundo en importancia y el más del Ferrocarril del Pacífico.

Visita nocturna

Canto casi patriótico.

Musa, ven! La Informacion me pide con insistencia un canto a la Independencia que hoy festeja la Nación; dame, pues, inspiración, ingravida musa mía, mi citara sólo anida la caricia de tu aliento para desgranar al viento raudales de melodía.

Siécame de este marasmo! Mira que obligado estoy a rendirle a la Patria hoy pruebas de noble entusiasmo. Fuese sangriento sarcasmo me faltaba de lirismo no me entusiasmara hoy mismo, hoy que debo, oficialmente, avivar en mí la ardiente hoguera del patriotismo.

Por qué te abismes, ingratis, de inspirarme un canto fiero, que se derrumbe aliento en sonora catara? Por qué mi pluma no acata a componer tanquísima una décima cualquiera? Si yo no soy tu enemigo, oh musa, por qué conmigo te portas de esa manera?

En ese tono violento a mi musa estaba hablando, anocheció a las doce, cuando la vi entrar en mi aposento. Yo sentí por un momento que vació mi conciencia al comprobar la presencia de la divina doncella, porque yo, aunque hablé con ella nunca creí en su existencia.

Sin embargo, no podía caerme la menor duda: junto a mí, casi desnuda su belleza aparecía. No era de mi fantasía una efímera ficción, no era la mas lusa ilusión de una alcohólica quimera que se desvanecía! No era la musa de mi canción!

El encanto soberano de su cuerpo estaba allí, a pocos pasos de mí, al alcance de mi mano. Tuve el pensamiento insano de tocarla, para ver si era tan tangible aquel ser; pero me detuve momentáneamente por no faltarle al respeto en mi cuarto a una mujer.

De pronto habló: —Por qué imploras —dijo— que el aliento mío te inspire un canto bravo y patriótico a estas horas? La República en que moras es libre y tiene conciencia de su perfecta existencia; pero hasta la hora presente no la habido aquí la gente usar bien su independencia.

Su pueblo se congregara bajo libres estandartes y se envuelve en todas partes con su tricolor bandera; pero a su sombra prospera, no el patriótico feudo que con la voz se prodiga, sino la ramera intriga y el complot invencible.

Después de aquella jornada en que me hiciste la honra de las tres páginas de gloria que escribieron con la espada tus antepasados, nada hace el pueblo soberano, si no es que algún prócer vano halla, en política, el modo de hacer el hoy con el cada lo que ayer trazó la mano.

Al combate se provoca en los tiempos de elecciones con ira en los corazones y calumnias en la boca. La sevicia se desborda y al son de "augusta" trompetas, oradores y poetas, lanzáanse a guerras alivias donde se cruzan diatribas en lugar de bayonetas.

Ya ves, pobre trovador, la razón en que me baso para hacer tan poco caso de tu anhelo y de tu ardor. Búscate algún mejor a tu arrebatado estrobo, porque el patriotismo cándido de este tu pueblo nativo no ha dado ningún motivo para un cántico patriótico.

Dijo—y con una sonrisa sacóse de allí, cuando él huýó el hado vaporosa en los pliegues de la brisa. Despareció tan de prisa como un ensueño que pasa, fuese con la luz escasa de la aurora y ni siquiera me acordé de haberme a los honores de mi casa!

15 de Setiembre de 1915.

Eduardo CALSAMIGLIA

Los maestros y la política

Ayer llegó a nuestros oídos una especie que por lo inesperada nos ha sorprendido.

Que los maestros de escuela se organizan para participar directamente en las próximas elecciones, dentro de la órbita de la política.

La especie nos fué más tarde ratificada por uno de los organizadores de ese movimiento político.

Esa persona, comentando la noticia, nos habló de esta manera:

La situación del magisterio se ha hecho insostenible. Las rebajas sucesivas de sueldos han puesto a los maestros en condiciones de inferioridad tales, que mayor parte de ellos, se han ido.

Tratamos pues de llevar al teno del Congreso, por medio de una combinación con alguno

de los partidos, un maestro que se interese por conseguir que el REGLAMENTO ORGANICO del Personal Docente elaborado en la administración del señor González Víquez, sea ey efectiva de esta provincia, principalmente en lo que se refiere a las categorías, la inamovilidad y los sueldos.

Contamos para ello con los votos de todos los maestros de esta provincia y, además, con las influencias de los maestros y padres de familia.

Actual nos prohíbe incurrir en un movimiento que sea factible este movimiento porque, aunque el REGLAMENTO nos dirretamente en la política, resulta que ese Reglamento es nulo desde luego que atenta contra uno de los derechos más sagrados de los ciudadanos.

En todo caso, nuestra gestión es pacífica, pero intensa.

De Santa Bárbara de Heredia

Programa de la fiesta con que se celebrará en esta villa el 15 de setiembre.

A mal tiempo buen cara: No obstante la crisis q' ha afectado lo todas las esferas de la actividad en esta villa, celebraremos nuestra fiesta más hermosa fecha con la solemnidad y entusiasmo que requiere el día de nuestra Patria. Al efecto, de común acuerdo, la Municipalidad y el Personal Docente se han convenido en efectuar el acto público en la plaza de esta villa con la concurrencia de todos y maestros y maestras del cantón. El programa será el siguiente, según los datos que he podido obtener:

Día 15.—Saludo al nuevo día con alborada por la filarmónica de esta villa, recorriendo las calles de la población, y con disparos de bombetas. A las 12 m. Solemne Te-Deum al que asistirán todas las autoridades y miembros del cantón. Desde 2:30 plazas lugar destinado para el

acto escolar que se efectuará en el siguiente orden: Saludo a la bandera.—Lectura del acta de la Independencia.—Himno Nacional cantado por los niños.—Discurso alusivo al acto por el Director de la Escuela.—Alocución patriótica por un niño.—Himno a "Costa Rica" cantado por los niños de 3o. y 4o. grados de la escuela central.—Discurso por el maestro don Manuel Antonio Gálvez.—Recitaciones por varios niños.—Desfile de los niños de la filarmónica.—7 p. m.—Retiro.

Se repetirán las comedias con el objeto de que asistan los vecinos del lugar.

Para finalizar la fiesta del grandioso día los jóvenes entuñados preparan un espléndido baile.

Corresponsal

La reforma

Las nuevas leyes sobre impuestos

IV
Airedo y con el ceño torvo se viene "El Imparcial" del lunes interpellando a don Eusebio Rodríguez y a mí para que contestemos un cuestionario que nos propone; y como no tenemos tiempo para darle gusto al Villaverde de pega, que a creber probar una pica en Flandes con su artículo, allá va mi contestación.

Desde luego me permito aconsejar a mi adversario que tenga calma en esta y en cualesquiera otras ocasiones que se le presenten, para leer lo que otros escriben, a fin de que no los atribuya dichos o hechos que nunca han pensado preferir a los suyos. Me parece que la pasión o el interés NOS ES DE SESUDOS HOMES NI DE INFANZONES DE PRO; y además, en el presente caso, con tanta buena fe debemos discutir todos, que no veo el por qué del enojo de los defensores del Gobierno puesto que esto dilimo es un accidente pasajero y de lo que se trata es de ocurrir como verdaderos patriotas a la salvación de Costa Rica ahora y siempre, que al fin y al cabo, lo que importa es el resultado, con tanta buena fe de ambos lados como la discusión a que se me invita y que yo acepto con el mayor placer.

1.—¿A qué causa obedece la exaltación del Tesoro Nacional?
2.—¿Qué ha hecho el Gobierno actual desde que inició su administración para contrar la crisis que indudablemente se ve agitando a nuestro país?

3.—¿Si las rentas nunca han alcanzado para cubrir los gastos de la Administración, es la propuesta algún Gobierno hacer economías evitando el despilafar? ¿Cuáles son las grandes economías introducidas por este Gobierno?

4.—¿Es honnible que el Gobierno de los gobernantes que han precedido al actual, con la imparcialidad que recomienda Tácito me iría el odio?

5.—¿Por qué no han sido suficientes las rentas de que han dispuesto otros gobernantes para los gastos de la Administración, siendo así que sólo el Gobierno de don Ricardo Jiménez gastó más de cuarenta millones de colones durante cuatro años?

6.—¿Es honnible la situación de Costa Rica extrajeroide del Gobierno no a los contribuyentes once millones de colones, las Municipalidades como tres millones y los acreedores particulares como cuatro millones, o sean un total de DIEZ Y OCHO MILLONES DE COLONES?

7.—¿Es o no cierto que hoy el contribuyente paga el más alto porcentaje de impuestos en todo el mundo (18%) al año?

8.—¿Ha bajado o no el valor de la propiedad raíz, como lo demuestran los precios pagados por las fincas que se rematan en virtud de ejecuciones hipotecarias?

9.—¿Los capitalistas extranjeros que quisieran venir a emplear su dinero en empresas agrícolas o industriales, se decidirán a hacerlo con los nuevos impuestos que se trata de crear?

10.—¿Necesita el Gobierno actual seis ministerios con todo el tren correspondiente de empleados?

11.—¿Si en otra época se hubiera establecido un Banco Agrícola Hipotecario, estaría Costa Rica en la situación difícil actual?

12.—¿Un Gobierno que cuenta con la opinión pública en su favor, necesita de verdaderas batallas tratadas de soldados para sostenerse en el poder?

"El problema que se discute es demasiado grave para ser tratado con vana palabrería y con frases de efecto. Las frases huecas hay que dejarlas para la agitación política en la plaza pública, por ejemplo cuando al pueblo se le ha hablado por los hombres que hoy manejan el poder de la cosa pública, que ellos llevan algún día al poder con el fin de ir a Costa Rica en una Jauja, libre y feliz porque no habría impuestos ni tributos, y otros gobernantes habían establecido para agravar la situación de los "ahorraditos de la fortuna, a quienes ellos harían ricos y les darían después la corona."

MONTORO BARRANTES.

In paréntesis

Reitero mis agradecimientos al señor Director de LA INFORMACION por haber acogido mi primer artículo y darle publicidad a la par de todas las otras opiniones adversas a la mía.

Mi mayor orgullo de costarricense era la independencia en el periodismo que con igual entusiasmo crítica o alaba según se hagan creador del caso. Quienes lean LA INFORMACION y "El Imparcial" encontrarán gran diferencia. El primero de estos diarios dice que merecen acogida en sus columnas todas las opiniones que se emitan con relación al trascendental problema de la reforma al sistema rentístico fiscal y el segundo ("El Imparcial") declara que verán la luz pública tantas opiniones como aspirantes a diputados haya. Ahora, anécase la labor de uno y otro diario y se sabrá cuál es el que merece el favor del público.

A despecho de los señores redactores de "El Imparcial" continuaré mi labor sin que me importe se me atribuyan miras tan mezquinas como las que dichos señores están interesados en dar a quienes toman parte en este debate.

Mis artículos van firmados con seudónimo porque no deseo ganar popularidad pero mi firma está a la disposición de quien la solicite.

PROYECTOS DE REFORMA AL SISTEMA RENTISTICO FISCAL

II
Mi primer artículo fué publicado en LA INFORMACION, número 12 de los corrientes).

En mi anterior he creído demostrar cómo resulta de desproporcionado e injusto el impuesto aduanero si se hace de él la principal renta fiscal y termino diciendo: "... la contribución para que sea justa debe guardar relación con el beneficio que se recibe.

En la buena hora que se haga ley de la República la contribución que se llama la tierra actual y sobre la renta."

Hoy quiero ser más explícito. Estoy conforme en que es de imperiosa necesidad se corrijan las graves injusticias en que incurre la contribución fiscal actual pero para ello se ha de procurar que el remedio no resulte tan dañino como el mal mismo.

En el mensaje que acompaña a los proyectos enviados por el Ministro de Hacienda al Congreso, se dice que son "el resultado de un serio trabajo y de una madura reflexión."

Yo considero que al trabajo le hace falta la principal parte cual es la de calcular a cuánto ascenderá próximamente el producto que rendirán los nuevos impuestos, de acuerdo con la tarifa proyectada.

La reflexión la calentura insuficiente porque en la exposición se dice: "La República necesita ciudadanos, y ha perdido moralmente el carácter de tal."

mejores condiciones que el aparente dueño pues el acreedor hipotecario no está expuesto a la devaluación mientras el valor del inmueble alcance para cubrir su crédito y además su renta está

Los nuevos impuestos

IV
Sin desconocer el buen deseo que anima al señor Presidente González para con las clases pobres a las que cree hacer más llevadera su situación mediante las leyes en proyecto, me atrevo a señalar un temor de equivocarme a que lo conseguirá es empeorar más la situación actual; y que si esas llegaran a emitirse surgen los protestos de los primeros en protestar de ellas y suspirar por el régimen actual.

Nuestra experiencia en materia de impuestos así como la de todos los países ha demostrado de manera más concluyente que todo impuesto sale del bolsillo del pobre y trabajador, y esta ley universal no dejará de cumplirse en el caso presente, cualesquiera que sean las precauciones que para impedirlo se adopten. Ya el pueblo con esa sabiduría que le es peculiar y con un instinto que nunca le engaña ha dicho que la cosa se rompe siempre por lo más débil y pronto tendrá oportunidad para convertirse de ello.

Examinado lo que pasa con los actuales impuestos de Aduana, que aparecen en la seguida se compran, comerciante e importador, vemos que si bien estos le paga al Gobierno, los carga como parte del costo de sus mercaderías y se los hace pagar al comerciante al por mayor, y este a su vez, los carga en las que vende al público al por menor, pues, sin el menor grado de duda, que el consumidor ha sido el que pasó el impuesto. Igual cosa pasa con el de la sal, que si bien el comerciante adelantado en seguida se compran, comerciante e importador, vemos que si bien estos le paga al Gobierno, los carga como parte del costo de sus mercaderías y se los hace pagar al comerciante al por mayor, y este a su vez, los carga en las que vende al público al por menor, pues, sin el menor grado de duda, que el consumidor ha sido el que pasó el impuesto.

Examinado lo que pasa con los actuales impuestos de Aduana, que aparecen en la seguida se compran, comerciante e importador, vemos que si bien estos le paga al Gobierno, los carga como parte del costo de sus mercaderías y se los hace pagar al comerciante al por mayor, y este a su vez, los carga en las que vende al público al por menor, pues, sin el menor grado de duda, que el consumidor ha sido el que pasó el impuesto. Igual cosa pasa con el de la sal, que si bien el comerciante adelantado en seguida se compran, comerciante e importador, vemos que si bien estos le paga al Gobierno, los carga como parte del costo de sus mercaderías y se los hace pagar al comerciante al por mayor, y este a su vez, los carga en las que vende al público al por menor, pues, sin el menor grado de duda, que el consumidor ha sido el que pasó el impuesto.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Colorado de Turrialba

El 22 del mes pasado se verificó la primera reunión de padres de familia tratándose en ella del sacramento de los sacramentos de familia a la escuela. Con muy buena asistencia se llevó a cabo, saliendo todos muy satisfechos.

—La crisis no afecta en nada al patriotismo en este lugar. En el momento de la crisis se está preparando una bonita fiesta escolar para celebrar el día de la patria. Su programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
1. Himno Nacional, (canto) por toda la escuela.
 2. Marcha de la bandera, juego por 30. y 40. grado de varones.
 3. Marcha con la bandera, cantando cantos. "Te adora mos bandera etc."
 4. Allocución por el Director
 5. Jura de la bandera.
 6. "La Bandera Tricolor" canto por toda la escuela.
 7. Himno a la Patria recitación por el niño Juan Leiva.
 8. "Canción Civil", recitación por el niño Israel Sojo.
 9. "El mejor amigo", recitación por la niña Carolina Escobedo.

SEGUNDA PARTE

1. "En el mar", canto 40. grado.
2. "El aguilón de Eloísa", diálogo Ana María, Escobedo y Esperanza Masís.
3. "Mi dulce hogar", canto Ana María y Carolina Escobedo.
4. "El dotal perdido", diálogo Carolina Escobedo y Adela Núñez.
5. "Yo quiero ser perro" (en trenes).

garantizada, en tanto que la renta del deudor es a veces eventual.
El impuesto sobre la propiedad urbana y rústica no tiene razón de ser y perfectamente se puede por ficción de la ley declarar que toda propiedad renta, por ejemplo, un 6% anual sobre su valor y entonces sobre esta base se puede calcular el impuesto sobre la renta.

AMARGO.

El ferrocarril subirá los fletes y pasajes, los dueños de casas los alquileres, que tienen obras en construcción o talleres que ocupan obreros, bajarán los salarios de estos; los repastadores de ganado subirán el precio de este y en la misma proporción el carnicero subirá el de la carne, viniendo a resultar que es el consumidor el que paga el impuesto que al finquero engador correspondía. Los dueños de fincas rebajarán el salario de sus peones y suprimirán las pequeñas concesiones que algunos les hacen dándoles gratuitamente leña y plátanos, más también más excusable cuanto que los bancos y prestamistas subirán al finquero el tipo de interés de seguro en proporción algo más alta que la que justificaría el riesgo que el finquero corre por el cultivo de tierras de labor que se plantan automáticamente el precio del alquiler o aumentará el esquilmo que por ellos cobra actualmente, prestando el impuesto que se le ha gravado.

Se ve pues de manera absolutamente clara que será el pueblo quien tendrá que cargar en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

Creo haber demostrado con la elocuencia incontrovertible de la experiencia que los nuevos impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo si bien son en su mayoría de carácter indirecto, se cargan en su totalidad con los nuevos impuestos y que su situación, lejos de ser tan honniera como se la pintan los partidarios de los nuevos impuestos, creó cada día más aflicta.

REPARTO

Padre de familia, José A. Escobedo.
Hijo menor, Andrés Escobedo
Hijo mayor, Israel Sojo
Hija, Adela Núñez
Un amigo, Simón Bolívar Sojo
Otro amigo, Luis Núñez

—Los vecinos se hayan que están por el servicio de correos pues con la rebaja de sueldos el postal, no sabemos dispuestos a pagar quien pasa por aquí Mércoles y Domingo, se statuio innecesario el Domingo, pues todos vamos ese día a Turrialba. Antes era Martes y Viernes, así si nos conviene.

CORRESPONSAL

AVISOS
OCASION
Se vende un caballo para silla y un juego de muebles nuevos franceses estilo Luis XIV.
Entenderse con José Ma. Umaña, apartado No. 190

SELLOS DE GUERRA

Belgita Tóvar, Marnecos, Fovis, Hungría, Francia, Monaco, Austria, 20 diferentes tipos de sellos, algunos postales, algunos de guerra, de Costa Rica, Envío a todo por correo, a quien le interese dirigirse a: Miguel Obregón Lizano, en la revista de los Filatelos, número 10, calle de la Cruz, San José, Costa Rica. Precio \$1.00. BOLSAS DE PAPEL, ALICATA, SUELOS, CARPETAS, BELLA SUELOS, ALICATA, SUELOS, CARPETAS.

+

Maria Chavarria v. de Infante

HA MUERTO

Sus hijos Rosendo Lora e Ignacio Infante, sus nietos Teresa de Albertazzi, Arturo Infante; Zenaida de Silva, Arabela de Mora y demás familia, tienen la pena de participar a sus amistades e invitarlas a los funerales que se celebrarán en la Parroquia de la Merced, saliendo el cortejo a las 10 a. m. de hoy

San José, 15 de Setiembre de 1915.

SOCIALES Y PERSONALES

—Se encuentra enfermo el señor Victor Ariza, Cónsul de Colombia en Limón.
—El Dr. don Alejandro Rivas Vázquez ha trasladado su residencia a la calle del Paso de la Vaca, casa de don Jacinto Xirrach.
—Con el nombre de Jocitelo fué bautizada el domingo pasado, la última niña del caballero Mr. John M. Keith y su señora esposa doña Rosita Infante. Muchas felicidades para la nueva heredera.
—Para Estados Unidos salió el domingo pasado don Modesto Huete, en donde permanecerá por algún tiempo.
—El señor don Maximiliano Garza se encuentra enfermo de bastante cuidado.
—El lunes próximo a las 7 de la mañana, en la Capilla del Palacio Episcopal, se efectuará la coronación matrimonial del Sr. don Ricardo Aguilar con la señorita Angela Meza. Nuestrós votos de ventura para la nueva pareja.

—Con el nombre de José, fué bautizado el niño de don Julio Guardián y su señora doña María Cristina Aguero.
—Regresó al país y fijará su residencia en Limón por algún tiempo, don William Presnary, su señora esposa y sus dos hijos.
—Regresó al país don Frank Robles.
—Ayer fué operada en la Casa de Salud del Dr. don Mariano Rodríguez, la señora Francisca Rojas, con muy satisfactorios resultados.

—De Puntarenas se encuentran en esta capital don Agustín Guido y su señora esposa doña Tomasia Matamoros.
—Está mejor don Gabriel Vargas Porras.
—Regresó de Puntarenas el Lic. don Adán Acosta...
—Enferma en Puntarenas se encuentra desde hace algunos días Garmencita, hija de don Benjamín Escalante y doña Raquel Rohmoser.
—Con profunda pena se ha tenido noticia en esta capital del grave estado de salud en

que se encuentra desde hace algunos días en Puntarenas la apreciable señorita María Cristina Céspedes. Hacemos votos muy sinceros por que la apreciable señorita recobre pronto la salud.
—Se encuentra ya restablecida doña Ester Miralles de Gómez.
—Se encuentra en esta capital de paso para Nicaragua, su patria, don Francisco Gill.
—Anoche se efectuó en el Centro Español, una función de cinematógrafo, a continuación de la cual hubo un animado y concurrido baile.
—Procedente de Panamá vino a esta capital, de paso, don Máximo Freundlich y su señora esposa, a quienes saludamos.
—De Cañas, llegó don Vicente Cantero.
—Ha continuado enferma la niña de don Francisco Sánchez y doña Herminia Montenegro.
—De Esparta se encuentra en esta capital el Presbítero don Ramón Fontoyra.
—Tenemos el gusto de rectificar la nota que publicamos ayer dando cuenta de que se encontraba enferma la señora doña Abigail v. de Brenes, quien no ha tenido novedad en su salud.

Hoy sale para San Francisco de California el distinguido caballero amigo nuestro don Ramón González Soto, acompañado de tres de sus hijos.
Va el señor González Soto, a visitar la Exposición Panamé-Pacífico que se celebra en la mencionada ciudad norteamericana, y luego pasará a otras importantes poblaciones de la Gran República.
El señor González se embarcará en Limón, vía Canal de Panamá, y será el primer costarricense, que nosotros separamos, que hace el viaje al través del Canal en el primer grupo de vapores que lo pasen.
Al presentarle al amigo y a sus acompañantes, nuestro saludo de despedida, le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

NICOLAS MEZA Y LILY DE MEZA

tienen el gusto de participar a sus amistades el próximo enlace de su

hija

ANGELA

con el señor Doctor don Ricardo Aguilar

RICARDO AGUILAR

tiene el honor de participar a sus amistades su próximo enlace con la

señorita Angela Meza

San José, Setiembre 15 de 1915.

No habrá participaciones personales.

La Tienda Azul

ha recibido un precioso surtido de encajes, flores y corsees. No olvide usted que en ella siempre encontrará surtido hecha para señoras y niñas de toda clase.

Elegante corte y magnífica costura.

Se hace ropa a la medida con material de la casa.

Avenida Central, al lado de la Botica de Mariano Jiménez.

7200-15 st

TEATRO ACTUALIDADES

HOY 15 DE SETIEMBRE DE 1915

Mañitín a las 2 y 30 p. m.

LOS SOBRIÑOS DEL CAPITAN GRANT

NOCHE: TRES ESTRENOS

En esta semana: LOS MISERABLES

DE LA NOCHE

INCENDIO EN NAVARRO

Anoche se tuvo noticia en esta capital de que se había incendiado el aserradero de don Marcos Vargas en Navarro, jurisdicción de Cartago. No llegaron detalles del accidente que lamentamos, pero se nos dice que la planta solamente estaba asegurada en 4.400 libras esterlinas, en la compañía que representan Pradilla y Co. y valía más que esa suma.

UNA PETICION
El Director de la Banda de esta capital, anuncia para esta noche un concierto en el Parque Central en el cual se tocarán: "Some Smoke" popular one-step americano, la obra de "Semiramis" de Rossini, el "Mundo de las Flores" de Blon, una fantasía de "Aida" "El Hermoso Danubio Azul" de Strauss.

Varios amables vecinos del Parque de Escazaron nos telefonaron anoche suplicándonos que plantáramos al Maestro Morales que haga esa retreta en el Morazan, si el tiempo lo permite. Telemos hecho la solicitud y esperamos que Morales la acogera.

DE PROVINCIAS
Heredia, 14.—(8 y 20 de la noche) Esta mañana llegó Presidente.
Por la tarde llegó una banda de trompetas de San José.
Heredia, 14.—(8 y 30 de la noche) Se ha decretado terrible el terremoto en San José, la calle 9 será la veintidós.
Alajuela, 14.—(8 y 30 de la noche) Se ha decretado terrible el terremoto en San José, la calle 9 será la veintidós. El parque está profusamente iluminado.
Heredia 14.—11.30 p. m. Vola da espléndida. Angolia se lució

La acción oficial en la política Porque escribió fué detenido un ciudadano

Guadalupe, 14.
La población está presa de terrible pánico político.
Heredia, 14.—El industrial propietario de una curtién bre, que en LA INFORMACION hoy enca hechos de presión política cometiéndole por agentes de la Gran República, fué reducido esta mañana a prisión; el teniente-coronel Enrique Esquivel, acompañado de los policiales le detuvo en su propiedad. El señor Esquivel, nacido preso a San José. Los ciudadanos todos se preguntan que pasa en que país vivimos?

El caso ha provocado indignación general, por lo que se pide la causa de la intempestiva prisión de Alvarado, que es persona seria y honorable, incapaz de cometer ninguna clase de protesta. Contra ese arbitrio proceder, protesta, que será firmada por todo el pueblo, sin distinción de clases ni colores políticos. No hay persona que no concurre acerbamente el atropello de que es víctima ese ciudadano ejemplar.

CORRESPONSAL

"Pandemonium"
INTERESANTISIMA viene hoy la revista nacional ilustrada PANDEMONIUM.

Entre su escogido material literario trae un soberbio poema lírico titulado "El curso del Sol" primer premio en Chile del certamen general, un soneto de nuestra sociedad, don Casimiro Vargas Solar, nuevo Cónsul General de Chile en Centro América, quien con su bellísimo poema hace su presentación literaria entre nosotros desde las columnas de PANDEMONIUM. Trae también una composición poética del Cónsul de Bolivia en el Salvador, señor Braso, y producciones de Rogelio y Peco Soler y otras muchas firmas nacionales y extranjeras, a demás de los trabajos de redacción.

De sus numerosos grabados sobroale una preciosa pintura artística dibujada al lápiz para la portada de esta edición por el artista don R. de Peon, varias fotografías de bellísimas señoras de nuestra capital y geniales cartones de la guerra europea y de asuntos locales. La sección humorística, dibujo gracioso sobre elegancia masculina, resulta deliciosamente risible. Por último, es de muy simpática presentación el número extra ordinariamente bueno, este de hoy de la revista ilustrada PANDEMONIUM, cuya lectura recomendamos a la par que a nuestra revista literaria. Dirigida por su Director, don Alvaro del Monte; que bien la merece quien así se esfuerza en bien de nuestros progresos artísticos y literarios.

Ecós, notas y noticias

UNA CIRCULAR DE LA LEGACION DE CUBA

San José, 14 de setiembre de 1915.

El Encargado de Negocios de la República de Cuba saluda atentamente al señor Director de LA INFORMACION y tiene el honor de manifestarle, por sí cree conveniente su publicación, que por decreto presidencial de 20 de agosto ppdo., queda prohibida la importación en territorio de la República de Cuba de la moneda de plata, cobre, bronce y níquel de cuño extranjero y a excepción de la de los Estados Unidos de América, no tendrán curso legal por enlapear el de la moneda nacional acuñada.

Aprovecha esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi más distinguida consideración.

JOAQUÍN ALSINA.

INSERCIÓN SOLICITADA

EN JIRA CAMPESTRE

Nos dirigimos a la Provincia de Cartago un número de amigos a gozar de las fiestas que en Cartago se verificaron el último domingo.

Una vez que los festejos terminaron, fuimos amablemente invitados a hacer una jira campestre por el Coronel Pacheco, don José Joaquín y don Alberto Coto.

Fuimos primero a la finca "La Magnolia" en compañía de los señores mencionados y de don Guillermo Tinoco, don Juan Molina y otros caballeros cuyos nombres no recordamos.

No puede encontrarse nada más pintoresco y atractivo que el trayecto de Cartago a dicha finca. Una vez llegado a "La Magnolia", nos fue servido un suculento almuerzo, durante el cual reinó la mayor alegría.

Movidos por un sentimiento de gratitud por las atenciones de que fuimos objeto, hacemos esta pública manifestación de agradecimiento hacia los distinguidos caballeros que antes dejamos mencionados.

Ricardo Vargas—Ricardo Astea— José Joaquín Rodríguez P.—Felipe Méndez Z.—Juan Chávez L.

BRILLANTE EXAMEN

El joven Alfredo Vieto Guardia, estudiante del prestigioso Colegio Pio Latino Americano en Roma ha terminado sus estudios para sacerdote, de manera muy satisfactoria. Su último examen para optar el muy honroso título de Doctor en Derecho Divino fue brillante.

A fines del mes de octubre entrante pasará a Filadelfia E. E. U. U. en donde permanecerá hasta nueva disposición de su jefe, el Sr. R. señor Obispo de Panamá, don Guillermo Rojas. Complimentamos sinceramente al joven don Alfredo, a quien deseamos muchas felicidades y nuevos triunfos en su nuevo estado, así como también a don Pedro Vieto Guardia, quien desde hace muchos años reside en esta ciudad.

LO HA DISPUESTO LA FACULTAD DE MEDICINA

En atención a lo inadecuado del galván ubicado en la plaza de la Merced, frente al Hospital, para casa de socorro y de auxilios médicos para las parturientas pobres, la Facultad de Medicina acordó en su última sesión destinar a casa de Maternidad el edificio de dos pisos, que para ese fin donó el Dr. Carit, situado detrás de la Estación del Pacífico y al efecto ya se hacen en el mismo las reparaciones necesarias; antes de quince días quedará aquella casa lista para el servicio a que será destinada.

Inmediatamente se procederá a destruir el galván donde ahora se atiende a las parturientas que afean sobremanera la estética de la hermosa y elegante plaza de la Merced.

BEBA USTED

COGNAC OXIGENADO

O NO BEBA

6928-13 ag.

EL ENVENENADO DE ANTIER

Aburrido de la vida y de todo cuanto le rodea, Jesús Torres, vendedor ambulante de verduras, decidió poner fin a sus días en la tarde de ayer y con este fin tomó una pastilla de sublimado diluida en medio vaso de agua.

La policía lo recogió cuando padecía de terribles convulsiones en el Mercado municipal de esta capital y fué conducido al Hospital de San Juan de Dios en donde le atendió el Dr. Aguilar.

Uno de nuestros reporteros le visitó en la cama que ocupa en el Hospital, número 23b del salón "Gallegos"; Torres le manifestó que se había envenenado porque la situación está muy mala y él muy aburrido de la vida.

Su estado de salud es bastante bueno y el médico que le asiste dá todas las esperanzas de salvarle la vida.

ACCIDENTE EN UN TURNO

El domingo pasado hubo un turno a beneficio del templo en construcción del Cantón de Mora.

Con el fin de hacer más espléndido el festival, hubo en la tarde algunos juegos pirotécnicos que ocasionaron la siguiente desgracia: Mautilio Arguedas, vecino de aquel lugar, al acer reventar una bomba de media libra, le estalló en la mano ocasionándole graves quemaduras, que son de mucha gravedad y se cura en el Hospital.

TOME DIGESTIVOS Y ESTARA SIEMPRE SANO

TEATRO NACIONAL

Compañía dramática española de alta comedia SERRADOR MARI

Abono Especial

de 15 funciones, escogidas del moderno repertorio, sin repetir ninguna.

20 por ciento de descuento al abono sobre los siguientes precios de boletería

Palcos de 8 entradas	€ 16.00
Palcos de 6 entradas	12.00
Palcos de 4 entradas	8.00
Butacas, primera fila	2.25
Lunetas	2.00
Palcos Galería	1.00

Los abonados tienen la elección del día y de la obra para asistir al Teatro, sin perder su derecho de abono.—Más detalles en la cantina La Geisha, de Pedro Giralt.

El Secretario, E. FERNANDEZ DEL CERRO.

79-11 a 25 st.

Mucha bulla y pocas nueces... La desilusión ha sido completa

Puntarenas, setiembre 9 de 1915. Sres. de LA INFORMACION. Cuando se hace reclame a usted, es en la seguridad de que ella contiene algo de lo mucho que anuncia a otros, y sin temor de resultar desairado o sufrir un fracaso; el procedimiento es muy usado en otros países como el nuestro, donde tan apaciblemente se nos charra por la difusión del libro marra. Si Ud. hace memoria recordará al "Gran Anderson" al otro no menos famoso docto que sacaba la solitaria, al sin rival Fordia, que tragaba brasas y jugaba con fuego, y otros muchos "científicos" que graciosamente han sabido explotar grandes ganancias. Últimamente mandaron aquí grandes anuncios y cartelines, en los que se leía "pronto saldrá El Imparcial, periódico independiente, de información, ciencias literaria, VERSO" y que se yo cuantas novedades más. Por fin salió "El Imparcial". Esto nada

Solamente durante este mes pueden ser canceladas en la tienda LA GLORIA las cuentas procedentes del Almacén Romero; del primero de octubre en adelante han de ser pagadas en la oficina del señor José J. Quirós.

7142

Manuel Romero P.

ROBERT HERMANOS

San José, Costa Rica.



A pesar de la guerra europea este almacén sigue recibiendo las últimas novedades de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos.

EN ROPA HECHA Y CASIMIRE

el surtido es completo. Nuestros precios son los más bajos.

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Para la temporada veraniega hay surtido en ROPA ESPECIALLY LAVABLE y toda clase de ARTICULOS DE SPORT.

Escopetas, pistolas, revólveres y cartuchos cargados para toda clase de armas desde calibre U al 12. Accesorios de toda clase.



VISITE PARA CONVENCERSE

4660-29 Oc.

USTED COMPRE MUCHAS COSAS

que le cuestan el doble de su valor. Economice para usted lo que OTROS gastan verdaderamente lo que usted puede comprar al precio que ELLOS lo compran. La economía es al mejor costo en manos de las señoras que lo manejan, hacerlo. NUESTROS DESAFIOS RESOLVER ESTE PROBLEMA.

HEMOS ESTABLECIDO NUESTRO DEPARTAMENTO DE VENTAS POR CORREO PARA COSTA RICA Y OTROS PAISES DE LA AMERICA LATINA

A CUYO CARGO ESTA EL SR. DON THOMAS A. KEREVEVAL. El señor Kereveval que ha estudiado exhaustivamente el comercio de exportación a la América Latina, atendió personalmente todas las exportaciones y negocios de este departamento y dejó completamente satisfechos a todos nuestros clientes.

VENDEMOS DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

Ud. nos paga lo que le costaría al Comercio, de modo que Ud. economiza un suma considerable en cada compra.

PIDANOS UD. TODO DATO HOY MISMO Y LE MOSTRAREMOS QUE LE PODEMOS SERVIR A SATISFACCION

DIRIJA SU CARTA POSTAL A

D. H. HOLMES Co. Ltd.

NEW ORLEANS, LA.

Establecida E. U. de A. Capital

1842 \$2,500,000.00 Oro

OFICINAS: PARIS No. 43 RUE ANDRÉ THOMAS—LONDRES No. 4 DISTAFF LANE E. C.—BERLIN No. 89 SEBASTIAN STRASSE FLORENCIA No. 41 VIA ORZUOVI

De Ud. Atte. y servidor, JAIME MARROQUIN.

LECHE CONDENSADA "NESTLE"

(MARCA NIDO)

Nuevamente de venta en todos los Almacenes, en las principales tiendas de Abarrotes, Pulperías y Farmacias.

¡HECHOS, NO PAABRAS!

De parte interesada se ha intentado perjudicar la buena reputación de la **LECHE CONDENSADA "NESTLE"** (Marca Nido), por existir en algunos establecimientos latas viejas, importadas mucho antes de la guerra.

En vista de tal circunstancia, hemos solicitado y obtenido que se analice la existencia de nuestros depósitos.

He aquí el resultado de los análisis practicados: Laboratorio Bacteriológico de los doctores Jiménez y Pupo.

"Los abajo firmados, certificamos que hemos examinado algunas latas de **Leche Condensada Nestlé**, (Marca Nido) de la existencia que tienen en depósito los señores **Henri Frick & Co.** de este comercio, y que la hemos encontrado en excelentes condiciones, pudiendo ser destinada a la alimentación de los niños, y a cualquiera otro uso doméstico.

San José, 14 de Agosto de 1915.

C. PUPÓ.—LUIS P. JIMENEZ.

Laboratorio Municipal, y de la Aduana Principal. Análisis practicados por los competentes profesores señores Pérez Calvo y Dr. Michaud.

Extracto: "Dicha leche es de buen sabor y olor, no contiene sustancias extrañas ni nocivas, es normal, y puede consumirse. Si resultare dura, basta moverla un minuto en presencia del aire, para que vuelva toda su fluidez."

La señorita Secretaria de la Gota de Leche, en carta de 7 de del mes en curso, nos dice: "Tengo el gusto de manifestarles que se ha probado ya en algunos niños beneficiados por La Gota de Leche la leche que han tenido Uds. la bondad de enviar como regalo, y que ha dado excelentes resultados, etcétera.

De la Gota de Leche:

"Las abajo firmadas, Presidenta de La Gota de Leche, y Médica Inspectora del referido estable-

cimiento, **Hacemos constar**: que hemos usado después de minucioso examen, **Leche Condensada Nestlé** (Marca Nido) que nos fue enviada por los señores **Henri Frick & Co.** de esta plaza, en su calidad de Agentes Generales de la Compañía Nestlé, en estado de dureza, y que ha resultado de excelentes condiciones alimenticias. A solicitud de los referidos señores, expedimos esta constancia con el objeto de combatir la errada idea de que la **Leche Condensada Nestlé** pierde sus condiciones alimenticias, por cuanto aparezca en estado de relativa dureza.

San José, 28 de Julio de 1915.

6947

AMPARO ZELEDON,

J. DE PICADO,

Presidenta.

Doctora.

En vista de estos documentos, el público debe con absoluta confianza, preferir la **LECHE CONDENSADA "NESTLE"** marca (Nido), cuya buena calidad garantizamos.

San José, 14 de Agosto de 1915.

Compañía de los productos "NESTLE" HENRI FRICK & Co., Agentes Generales para Centro América

